

Especificaciones contador a instalar

Sobre las características que debe presentar el contador, que ha de ser comprado en un lugar seleccionado por el cliente, le indicamos lo siguiente:

Tipos de contador

El contador que se adquiera debe tener el mismo calibre o diámetro que el contador instalado, debiendo, además, tener en cuenta el tipo de abonado, pudiendo tratarse de los siguientes modelos:

- Contadores mecánicos de velocidad de chorro único: diámetros entre 15 y 40 mm (tipo de abonado comunitario).
- Contadores mecánicos de velocidad de chorro múltiple: diámetros entre 30 y 40 mm (tipo de abonado comunitario).
- Contadores mecánicos volumétricos: diámetros entre 15 y 40 mm. (tipo de abonado domiciliario sin patrón, o comercial, cuando no se disponga de contador patrón).
- Contadores estáticos: diámetros entre 15 mm y superiores (valido para todos los tipos de abonados).

Las dimensiones con sus longitudes y roscas métricas (de entrada y salida) establecidas para los contadores de diámetro nominal DN 13/15mm hasta 40mm se definen en la siguiente tabla:

DN	Longitud del cuerpo (mm.)	Conexiones roscadas
		Entrada-salida
13/15	115	3/4" - 3/4"
20	190	1" - 1"
25	260	1 ^{1/4} " - 1 ^{1/4} "
30	260	1 ^{1/2} " - 1 ^{1/2} "
40	300	2" - 2"

Materiales

Los contadores suministrados estarán fabricados con materiales adecuados a su función y empleo. Resistentes a todo tipo de corrosión o incrustación bajo la acción del agua suministrada.

Totalizador

- El único componente sumergido será la turbina o sensores de medición. El tren de transmisión y totalizador donde se registra el volumen estarán completamente en seco. Es decir, no existirá contacto de ningún componente del totalizador con el agua.
- Debe permitir una lectura del índice fácil y clara. Estos dispositivos deberán de ser capaces de detectar y contabilizar posibles flujos del contador en sentido contrario.

- El totalizador contara con un mínimo de 5 dígitos enteros, para registrar el volumen consumido en m³. Además, incluirá los submúltiplos de m³ identificados en color o formato bien diferenciados, y tendrá la resolución adecuada para permitir la lectura del consumo en litros (mínimo).
- Deberá estar provisto de un sistema para evitar posibles manipulaciones de consumo.

Marcado del contador

El medidor deberá disponer de un correcto marcado según Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología y RD 597/1988 (marca del fabricante, clase metrológica, Qn, Año de fabricación, flechas de sentido de flujo, presión máxima de servicio, posición de funcionamiento, etc.) e incluir el estándar de codificación SPDE.

Marcado de verificación primitiva

El marcado de verificación primitiva deber ser regulado atendiendo a lo establecido en el Real Decreto 244/2016, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología.

Presión de trabajo

La presión de trabajo que a la que el contador podría estar sometido, sin sufrir deformación ni pérdida de estanqueidad, es de 16 bares.

Clasificación metrológica

- Contadores con diámetros inferiores a 50 mm su clase metrológica será como mínimo R \geq 160, en posición horizontal.
- Contadores con diámetros iguales o superiores a 50 mm su clase metrológica será como mínimo R \geq 100, en posición horizontal.

Verificación primitiva

Todos los contadores dispondrán de la correspondiente garantía de verificación oficial o primitiva, española o admitida por el centro español de Metrología, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente. El precio del contador incluirá esta verificación, así como el coste de las juntas en cada caso.

Temperatura

La temperatura máxima del agua para la cual el contador este diseñado ha de ser de 30oC (T30). Las variaciones de temperatura del agua no deberán alterar las propiedades de los materiales de fabricación, siempre que se produzcan dentro del campo de las temperaturas de servicio establecidas en la correspondiente homologación del modelo.

En diámetros inferiores a 50 mm el contador deberá incorporar un filtro en la entrada, que pueda limpiarse fácilmente, para evitar el paso de partículas o elementos en suspensión que puedan afectar al sistema de medida.

Por otro lado, le informamos que el contador deberá estar correctamente equipado para evitar y detectar cualquier fraude o manipulación que eventualmente pudiesen producirse, además, de haber sido fabricados en el año en que se procede a su adquisición.

Igualmente, deberán disponer de e Código Anfagua con la codificación formada por 12 caracteres cuya

identificación es la siguiente:

